

## **CONSTRUCTORA EMB SA** **La Libertad - Ecuador**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 19 JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS 20 HORAS.-**

En la ciudad de La Libertad, a los 19 días del mes de junio , del año dos mil veinte , siendo las ocho horas en las instalaciones de la compañía **Constructora EMB SA.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: señorita Melanie Cabrera Rodríguez , de nacionalidad ecuatoriana, propietario de (600) seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Narcisa de Jesús Catuto Flores, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de (200) doscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la señora Narcisa de Jesús Catuto Flores; y, actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Melanie Cabrera R. , con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

#### **UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019.**

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Gerente para que realice la exposición de los estados financieros de la compañía **CONSTRUCTORA EMB SA** con única sede en la ciudad de La Libertad , informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

La Gerente pone a exposición los Estados Financieros de la misma, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2019, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistente. Acto seguido se levanta la sesión siendo las horas 20 H 45 del día. **f, Señorita Melanie Cabrera - SECRETARIO AD-HOC.**



**Srta. Melanie Cabrera**  
**SECRETARIO AD-HOC.**